

LA FILOSOFIA DE LA EDUCACION EN EL PENSAMIENTO DE FIDEL CASTRO COMO BASE DE LA POLITICA EDUCACIONAL CUBANA.

**Autor: Lic. Miguel Ángel Aldama del Pino.
Profesor Asistente, aspirante a Doctor en Ciencias, mención Filosofía de la Educación. Profesor de Filosofía, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"**

INTRODUCCION

Actualmente existen variados criterios (1) sobre qué entender por Filosofía de la Educación, al ser ésta una ciencia relativamente joven dada que su inicio y sistematización de los conocimientos se enmarcan en el siglo XIX, es innegable que preguntas dentro del acto educativo tales como: ¿Qué es educar?, ¿Para qué se educa?, ¿Por qué se educa? Suponen una reflexión o racionalización superior que pondera una concepción de la vida, la necesidad de finalidades educativas en las que se enmarca la práctica pedagógica concreta en el ámbito axiológico, epistemológico, lógico y metodológico conceptual generalizador (2); precisamente estas respuestas las ofrece la Filosofía de la Educación como una ciencia particular dentro de las Ciencias Pedagógicas.

En el mundo contemporáneo la educación cobra cada día una mayor importancia ante las transformaciones aceleradas que impone la globalización. Se hace imprescindible la aplicación, para la consecución de los objetivos, fines y metas de la formación de un ideal humano más pleno y apto para las nuevas condiciones objetivas; la aplicación de una política educacional donde se concreten acciones en el logro de esos fines.

Nuestro país, con excelentes resultados en su gestión y labor educacional, es un ejemplo de ello. El presente trabajo persigue demostrar cómo detrás de estos resultados ha estado presente una Filosofía de la educación sustentada por Fidel Castro, síntesis de lo más progresista del pensamiento cubano y universal, una Filosofía de la educación martiana y marxista - leninista.

Y ella ha sido expresada por él a través de sus discursos, comparecencias, entrevistas, conferencias; donde sus análisis, reflexiones, valoraciones, críticas y consejos han estimulado y promovido una política educacional de la cual el Estado y el pueblo han sido sus principales protagonistas, basada en sólidos principios.

LA FILOSOFIA DE LA EDUCACION EN EL PENSAMIENTO DE FIDEL CASTRO COMO BASE DE LA POLITICA EDUCACIONAL CUBANA.

A las puertas del nuevo siglo XXI, caracterizado por la Globalización Neoliberal, con profundas transformaciones en las esferas económica, tecnológica, cultural, política y social; el mundo, y sobre todo la especie

humana, tiene ante sí el reto de cuidar y velar por su amenazada existencia. El proceso globalizador exige de las ya mal paradas, deformadas y exprimidas economías subdesarrolladas requisitos para su inserción en la competitividad mercantilista del actual mundo hegemónico capitalista.

Necesitan esos países subdesarrollados de acceso a suficientes recursos financieros, de flexibles políticas económicas y de un alto nivel cultural que permita la participación y asimilación de los adelantos científico - técnico. De ahí que este último factor cobre mayor importancia, dada la necesidad de formar y desarrollar al hombre que se enfrentaría a esos retos.

Es por ello imprescindible para América Latina trazarse políticas educacionales encaminadas a mejorar la calidad de la educación como quedara expresado en la Declaración de Quito "...que para superar las crisis económicas e incorporarse al mundo moderno como protagonistas activos, los países... necesitan..., invertir prioritariamente en la formación de recursos humanos y fortalecer su cohesión social, sin educación de calidad no habrá crecimiento, equidad, ni democracia..." . (3)

Disímiles han sido las reuniones, conferencias, documentos emitidos con más o menos acierto buscando la aplicación de políticas educacionales para alcanzar éste y otros objetivos, sin embargo, las mismas no han logrado las transformaciones necesarias como consecuencia del propio sistema imperante en dichas naciones al constituir un freno en esa aspiración loable. Las políticas educativas "...tienen que estar en correspondencia con una política de Estado que asuma como responsabilidad máxima estas metas y forme parte de su programa y éste no es el caso de los gobiernos de América Latina y el Caribe (4).

En contraste con esta situación, Cuba es un ejemplo de que sí es posible alcanzar estas metas. Pero ¿ ha existido una Filosofía de la Educación detrás de la política educacional cubana?, ¿Quién ha sido su más importante precursor?.

Considero que el precursor de nuestra política educacional es el mismo bajo cuya orientación se ha desarrollado el proyecto revolucionario y socialista cubano, nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Porque a través de sus reflexiones, críticas y valoraciones las cuales aparecen en sus discursos, entrevistas y comparencias; ha expresado los fines, metas y objetivos de la Educación. Ellos han constituido la guía del proyecto educacional cubano sustentado por una coherente política estatal educativa.

Fidel sintetiza lo más valioso del pensamiento revolucionario cubano y universal. El cual se nutrió, primero, del pensamiento martiano - considerado por él, "el guía" de su vida (5) - lleno de humanismo, patriotismo, antimperialismo, latinoamericanismo y de profundas y valiosas ideas sobre la educación; las que transitan en los planos metodológico, axiológico y epistemológico en un sentido integrador cuyo núcleo es el hombre y su proceso de formación. El pensamiento es enriquecido luego con la teoría marxista-

leninista, permitiéndole la fusión de ambas la conformación de una concepción revolucionaria (6).

¿Existe en Fidel Castro una Filosofía de la Educación?. Si entendemos ésta como aquella donde se precisa sobre "cual es el valor de la educación y sus posibilidades, límites y fines en dependencia de las exigencias sociales"(7); si la entendemos como "la estrella polar del acto educativo"(9), entonces podemos decir que en el pensamiento de Fidel si existe una Filosofía de la Educación.

Desde una etapa temprana como es el año 1953, el programa del Moncada ya contemplaba las profundas transformaciones ha realizar en la base económica cubana para poder garantizar una sociedad justa donde, entre otros sectores, se pudiera desarrollar una educación para todos. En el alegato de defensa "La historia me absolverá" (9) concretaba los seis puntos a cambiar en nuestro país; unido a la conquista de libertades públicas y la democracia: "El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo..." (10).

En este documento se sentaban las bases de los pasos necesarios a dar en terreno de la educación; en un país donde la población mayor de diez años, hacia 1953, era analfabeta; el 52 % de los niños entre siete y nueve años no estaba matriculada y en 1958 contaba con un millón de analfabetos absolutos. Donde el presupuesto del Ministerio de Educación en 1959 era de 79,4 millones y era, además, objeto de fraude y robo sistemático por los politiqueros y funcionarios de turno (11) Donde la educación especial era prácticamente inexistente y eran muy pocas instituciones para la formación de maestros, entre otras dificultades (12).

En el histórico alegato Fidel analizaba el panorama educacional de la siguiente forma:

"¿En un campo donde el guajiro no es dueño de la tierra para qué se quieren escuelas agrícolas? ¿En una ciudad donde no hay industrias para qué se quieren escuelas técnicas e industriales? Todo está dentro de la misma lógica absurda, no hay ni una cosa ni la otra. En cualquier pequeño país de Europa existen más de doscientas Escuelas Técnicas y de Artes Industriales, en Cuba, no pasan de seis y los muchachos salen con sus títulos sin tener dónde emplearse. A las escuelitas públicas del campo asisten descalzos, semidesnudos y desnutridos, menos de la mitad de los niños de edad escolar... ¿Es así como puede hacerse una patria grande?.

"De tanta miseria sólo es posible librarse con la muerte; y a eso si los ayuda el Estado: a morir..." (13).

En este mismo documento, colmado de sabia martiana, haría explícita la aplicación futura de una reforma en la enseñanza:

"... un gobierno revolucionario procedería a la reforma integral de nuestra enseñanza... para preparar debidamente a las generaciones que están llamadas a vivir en una patria más feliz. No se olviden de las palabras del Apóstol: "Se está cometiendo en América Latina un error gravísimo: en pueblos que viven casi por completo de los productos del campo, se educa exclusivamente para la vida urbana y no se les prepara para la vida campesina". "El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos". "Un pueblo instruido será siempre fuerte y libre". (14)

Para revertir la situación económica, política y social de la Cuba neocolonial, al servicio del imperialismo norteamericano, había que destruir inicialmente las causas que lo propiciaban; además, el cambio en sector educacional sólo era posible alcanzarlo con la aplicación de una política estatal y un Estado defensor y genuino representante de los derechos e intereses del pueblo, enfrascado en el desarrollo y mejoramiento de la vida humana.

En su pensamiento está presente una infinita confianza en el hombre, la convicción del papel de la conciencia para la transformación social como garantía de la existencia de la Revolución y factor esencial en la transformación del propio hombre; para alzarse como ente social en el logro de su pleno desarrollo e independencia, lejos de toda enajenación.

En lo adelante reiteraría la importancia de sembrar ideas, desarrollar conciencias y cultura (15) en nuestra población como premisas del bienestar de la nación.

Con el triunfo revolucionario se adoptarían un conjunto de medidas y leyes para modificar la estructura política y social. Se realizaron ingentes esfuerzos para dar un vuelco al pasado neocolonial con la reorganización y tecnificación del Ministerio de Educación, medidas para eliminar el analfabetismo y extender los servicios educacionales. Este último constituyó una de las primera medidas adoptadas al generalizarse la Educación Primaria en diciembre de 1959 (16), 69 cuarteles de la tiranía fueron convertidos en escuelas con una capacidad para 40 000 alumnos. En el mismo mes y año se establece la ley de la primera Reforma Integral de la Enseñanza (se cumplía así la promesa del Moncada), en ella se disponía la nueva organización y la determinación del objetivo fundamental de la educación "el pleno desarrollo del ser humano" (17). El año 1960 sería significativo porque en él se constituiría el Contingente de Maestros Voluntarios con 3000 jóvenes, quienes educarían en las regiones más apartadas junto a la Brigada de Maestros de Vanguardia "Frank País" (18).

En el año 1961, llamado "Año de la Educación", se realizó la Campaña de alfabetización; este acontecimiento "...no fue sólo un imperativo humano y social; constituyó ante todo, la base del desarrollo educacional ulterior alcanzado por el país." (19) , desarrollándose en medio de la feroz agresión del imperialismo yanqui en sus aspiraciones por derrocar la Revolución.

Fidel, con una profunda confianza en la juventud, alentaba la participación activa de ella en el logro de este humilde y humano objetivo, la masificación de la educación. Él fue el precursor de esta idea, cuando después de un recorrido por las montañas de la Sierra Maestra se percató, en medio de las transformaciones en la educación por extender los servicios escolares hacia los lugares más apartados, de que la solución no estaba en crear ciudades escolares sino en llevar maestros. Las condiciones legadas por la república neocolonial no permitían, a corto plazo, la construcción de planteles en aquellas zonas más apartadas de las ciudades, al respecto diría:

"... pudimos comprender lo que era el alma del campesino, las necesidades del campesino, la pureza del campesino, y aquel semillero de inteligencias vírgenes, llamadas a perderse si no venía la mano que supiera modelarla... Comprendan los deseos de todos nosotros de que algún día aquella cosa tan injusta y tan absurda... tuviera remedio en nuestro país... y por la satisfacción de ustedes, podrán medir también la satisfacción de nosotros. La de ustedes, cuando estén allí enseñando; la del Gobierno Revolucionario, y la de todo el pueblo, al saber que se ha logrado una gran meta, la meta de que hasta el último rincón de las montañas de Cuba haya un maestro..." (20)

En este año de la alfabetización definiría claramente la tarea fundamental de la Revolución "...lo fundamental que tiene que hacer una revolución es preparar hombres y mujeres. Lo fundamental que tiene que hacer una revolución es enseñar y educar. La tarea más importante de una revolución, y sin la cual no hay revolución, es la de hacer que el pueblo estudie." (21).

Valoraba la necesidad de desarrollar una pedagogía científica, desterrar todo lo dogmático, mecánico y escolástico dejado por el pasado; a los maestros que llevarían el pan de la enseñanza a las montañas - coincidente esta idea con la martiana de llevar maestros ambulantes por los campos, encargados de enseñar al hombre no sólo las explicaciones técnicas sino "...la ternura, que hace tanta falta y tanto bien a los hombres" (22), constituyendo uno de los principios en la reflexión axiológica del pensamiento martiano (23) - les expresaba: "...ustedes van a enseñar allí de una manera distinta, van a enseñar a pensar, van a desterrar todo lo que sea mecánico en la inteligencia para dar lugar a todo lo que sea desarrollo de la inteligencia y creación de la inteligencia (24).

Dadas las condiciones objetivas en las cuales se desarrollaría esta iniciativa, con improvisadas instalaciones por escuelas, lejos de las ciudades y de sus familia, los educadores debían desafiar todas las dificultades - por camas, hamacas, la familia sería la familia campesina, escaso material escolar, etc.- Fidel definiría entonces, en estas condiciones, cual sería el concepto de escuela: "...La escuela no es, por supuesto, el edificio; la escuela es esa comunión entre el maestro y los niños de cada lugar..." (25).

Agregando a este concepto el fruto de su experiencia personal valoraba: "...las clases se pueden dar a veces hasta debajo de un árbol... si a mí... me dieran la oportunidad de ir a la escuela, me gustaría más las clases en el

campo, que las clases en el pupitre. A los muchachos les gusta caminar, les gusta pasear, les gusta investigar, y ustedes deben despertar,... estimular, todas esas inclinaciones del niño.” (26)

Resaltaba en sus intervenciones la importancia de la educación en la formación del hombre, en sus valores, la repercusión de la misma en el desarrollo tecnológico del país, en su conciencia política, en el dominio de la historia patria, en la asimilación de la cultura legada por la humanidad, para comprender y defender conscientemente la justeza del proyecto socialista (27); más en nuestras condiciones al estar acompañado nuestro desarrollo de la política subversiva y genocida de los Estados Unidos coa nuestra revolución. En 1961 señalaba Fidel: “...Revolución e instrucción, Revolución y enseñanza, Revolución y capacitación de técnicos, Revolución y formación de profesionales, son otras tantas tareas de la Revolución...”

“ ...lo menos que debe saber un ser humano... es saber leer y escribir. Cuando una persona no sabe leer ni escribir está situada realmente, en la escala más inferior en que pueda situarse un ser humano...” (28).

En esa batalla por la superación, calificación, educación del hombre, por la eliminación del analfabetismo, su idea fue siempre contar con el pueblo: “Necesitamos el esfuerzo de todos nuestros maestros, y el año que viene... será el “Año de la Educación”.

“El año que viene vamos a librar la batalla contra el analfabetismo. El año que viene tenemos que establecernos una meta; liquidar el analfabetismo en nuestro país. ¿Cómo? Movilizando al pueblo, estableciendo ese compromiso al pueblo...¿Y quién va a enseñar? El pueblo...” (29)

La construcción de una sociedad socialista requiere de hombres instruidos y para desarrollar valores en correspondencia con el ideal del nuevo hombre a formar, la enseñanza tiene que ser de calidad. Entendida, desde nuestra óptica, como “...aquella en que los sujetos del proceso crean, recrean, producen y aportan de manera eficaz los conocimientos, valores y procesos que contribuyen a perfeccionar la sociedad en su conjunto en todas las dimensiones posibles.” (30)

Para Fidel la calidad en la educación requiere, en primer lugar, de la ejemplaridad (31), factor esencial para el logro de los fines educativos dado que es el profesor el sujeto activo en la interacción con el objeto del acto educativo, en él el educando tiene un modelo de conducta. Al respecto Fidel caracteriza las cualidades que debe tener, en nuestra sociedad, un maestro. Cualidades que deben corresponderse con el ideal del hombre al cual se aspira formar en nuestra sociedad. Exige del maestro las siguientes cualidades: ejemplo de revolucionario, disciplinado, trabajador, con espíritu de superación, autodidacta, investigador y estudioso (32).

La calidad, en Fidel, es entendida también en la formación de un revolucionario que pueda analizar objetivamente las situaciones, capaz de

producir lo suficiente para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de la sociedad, consciente de su papel social y conocedor de la política que defiende, con la cual se identifica. Para él no puede existir una revolución sin educación "... por ser la revolución un cambio completo, profundo, en la vida de un país, en todos sus órdenes, el primer gran problema de la revolución es cómo se combate y cómo se vence la influencia de las viejas ideas, de las viejas tradiciones, de los viejos prejuicios..."(33) - luego agregaba- "...porque la educación más importante es la educación política del pueblo...

"...nosotros no le decimos al pueblo: ¡cree! Le decimos: ¡lee!..." (34)

La revolución es concebida como una gran escuela de revolucionarios y en función de ese objetivo se coloca toda la sociedad, el estado y sus instituciones, las organizaciones, la familia, los medios de comunicación, etc..

Se concibe la educación del pueblo en el desarrollo de todas las potencialidades del individuo (35) y para alcanzarla la extensión de los servicios educacionales fue una de las primeras medidas adoptadas y la base del ulterior despegue educacional con la participación social en todos los ámbitos del quehacer humano.

Otro factor que contribuye al logro de una educación de calidad es la humanización de la escuela; donde el alumno alcance la independencia cognoscitiva, capaz de resolver situaciones difíciles, preparado para resolver problemas, donde sepa escuchar, organizarse, analizar críticamente la realidad, al respecto Fidel afirmaba: "...desarrollar en todos los estudiantes el espíritu de observación, la capacidad de analizar, de indagar... no aceptar las cosas simplemente sin hacer un solo razonamiento porque aparece en un libro, por lo que dicen..." (36)

Al hablar de calidad hablamos de desarrollo humano, educar para la libertad, la salud, desarrollo no sólo de conocimientos también de valores (37); Fidel expresa la finalidad del proyecto educacional y cultural cubano al decir: "...buscamos el más amplio desarrollo material y espiritual del hombre. En esos términos precisamente lo he planteado yo, cuando hablo de la educación, de la cultura..." (38). Pero desde los primeros momentos del triunfo revolucionario estos fines, metas y proyectos estuvieron acompañados de acciones concretas logradas con el apoyo del pueblo y guiadas por una firme y coherente política estatal.

Primero se llevó a cabo una revolución que hizo realidad la verdadera democracia del pueblo y para el pueblo, que alcanzó el logro de sus ideales de justicia e igual social. Nuestra Constitución refleja en sus capítulos V y VI que la educación no son sólo aspiraciones sino derechos del hombre; establece la alta cuota de responsabilidad del Estado en el desarrollo del proyecto educacional y en la formación de nuestros ciudadanos, en especial las futuras generaciones: "Artículo 39. El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones". (39)

Los gastos educacionales, corrientes o de inversiones se sufragan con fondos estatales, estos son aprobados en nuestro máximo órgano de poder, la Asamblea Nacional del Poder Popular. Presupuesto que desde el triunfo revolucionario a superado muchas veces el presupuesto educacional que se utilizaba antes de 1959 y que se mantuvo creciendo ininterrumpidamente hasta aproximadamente el año 94; a partir de entonces, en la medida en que se recuperaba la economía cubana del colapso del socialismo europeo y de la URSS, ha ido en crecimiento nuevamente (40). Es necesario aclarar que a pesar de la disminución del presupuesto estatal el estado ha realizado grandes esfuerzos por garantizar las condiciones mínimas para mantener nuestro proyecto educativo, no se ha cerrado una sola escuela; a diferencia de las medidas de choque adoptadas en otros países con los recortes al presupuesto educacional.

Además, el sistema de administración del Estado, el cual se rige por lo establecido en la constitución de la República, contempla la estrecha relación y la doble subordinación de las direcciones provinciales y municipales de educación a los órganos locales de poder (Poder Popular) en lo operativo y administrativo y al Ministerio de Educación en lo normativo y metodológico. Existe la descentralización dada la capacidad de las estructuras locales de nombrar el personal docente, a los dirigentes y funcionarios, a adecuación local de los planes de estudio y programas sobre la base del diagnóstico y manteniendo la unidad con el Sistema nacional de Educación en sus objetivos generales. De esta forma se manifiesta, en nuestra concepción de la administración y gestión educacional, la dialéctica de la descentralización y la centralización.

Los centros de educación superior se subordinan a sus respectivos organismos ramales nacionales y mantiene estrecha relación con los organismos y entidades territoriales del gobierno.

En sus numerosos artículos e incisos la Constitución recoge los principales derechos y deberes de los ciudadanos y del Estado entre los que podemos resaltar:

- Que la enseñanza es función del Estado y es gratuita, basada en los aportes de la ciencia en estrecha relación con la vida, el trabajo y la producción.
- El Estado tiene la responsabilidad de garantizar y mantener un amplio sistema de becas para los estudiantes dando facilidades para el estudio a los trabajadores, buscando el alcance de los más altos niveles de conocimientos y habilidades.

Fidel en relación con este principio reflexiona axiológicamente la importancia del mismo en el desarrollo humano de nuestro pueblo:

“Creemos que el joven que crezca sin tener idea de cómo se produce una mazorca de maíz, una fruta,...el azúcar,...los tejidos,... la carne, la leche, los

alimentos, creemos que...sencillamente crecerá ignorando algo que es fundamental. Sin tener una idea de eso crecerá un joven deformado. Y no se olviden de algo que la aspiración de nuestra sociedad, de nuestra revolución es que algún día trabajo manual y trabajo intelectual sea realizados prácticamente por todos..." (41)

En nuestra ley se precisa la obligatoriedad del estudio en una preparación general básica de todos los ciudadanos, al Estado, con un sistema nacional integrado de enseñanza, corresponde - junto a la familia, la comunidad y la sociedad en general - la promoción de una educación patriótica y comunista de las nuevas generaciones. Formación que debe y tiene que ser integral creando para ello un conjunto de instituciones, organizaciones, actividades y acciones a través de las cuales esta aspiración no queda en la ilusión o reflexión teórica divorciada de la práctica social.

La política educacional cubana tiene entre sus principios el estudio-trabajo. Precisamente este principio - proveniente del ideario pedagógico de José Martí al expresar que "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él... es preparar al hombre para la vida." (42)- ha estado presente en el pensamiento de Fidel Castro.

En disímiles intervenciones ha resaltado el valor político, ideológico, cultural, social, educativo y axiológico del trabajo, veamos algunas de sus reflexiones:

"...el trabajo no debe ser una actividad profesional,...no debe ser una medio de vida, sino que el trabajo debe ser parte de la formación, ..., de la educación del joven.

(...)

"...ha de ser el trabajo el gran pedagogo de la juventud..." (43)

"...nosotros planteamos que desde la secundaria básica... se vaya a la participación de la producción...porque en un país como el nuestro los bienes materiales que el pueblo necesita tienen que ser producto del esfuerzo, del sudor y del interés de todo el pueblo.

"En nuestra sociedad, hoy, mañana y siempre, los bienes materiales tienen que producidos todo el pueblo. Y esto además se combina felizmente con la forma de educación perfecta, la forma de educación que encaja con los conceptos marxistas y con los conceptos martianos." (44)

Agregaría a su intervención la importancia de no resaltar en la relación docencia - producción un factor sobre otro. Para dar continuidad a nuestro legado histórico de una intelectualidad revolucionaria ligada a la realidad de la vida social, a las masas, es necesario la participación del ser humano en el desarrollo de sus capacidades psíquicas y físicas y en la creación de las riquezas de la sociedad.

Como parte de la política educacional el Estado promueve la educación artística, deportiva y científica del pueblo. A través de diferentes eventos, actividades y organizaciones se estimula el desarrollo de investigaciones en las que se incorporan no sólo intelectuales sino todos los ciudadanos del país. Fidel a lo largo de todo el proceso revolucionario ha reflexionado sobre la importancia y significación del desarrollo científico del país en la era de la Revolución Científico Técnica, también a fomentado y ha aportado ideas para lograr insertar a la sociedad en la búsqueda de soluciones para resolver los problemas de nuestro pueblo en la satisfacción de sus necesidades.

“La vida moderna, la industria moderna, la técnica moderna, la sociedad moderna, sobre todo la sociedad socialista, necesita un pueblo de alto nivel cultural y técnico.” (45)

CONCLUSIONES

Hemos podido observar como el pensamiento de Fidel Castro nutrido del pensamiento martiano y marxista – leninista ha realizado importantes reflexiones, análisis, valoraciones y críticas de carácter filosófico, las cuales han constituido las bases de la política educacional cubana. Política que desde su inicial aplicación, a partir del triunfo revolucionario, ha cumplido aquellas metas propuestas por Fidel en su alegato político e histórico. Las transformaciones operadas por la revolución comenzaron por la sustitución del sistema capitalista y con él , las causas que frenaban el logro de un pleno desarrollo del ser humano.

Las medidas, leyes y acciones aplicadas dieron un vuelco al anterior sistema educacional hacia un nuevo sistema basado en los siguientes principios:

- El principio del estudio - trabajo.
- El principio de la participación de toda la sociedad en las tareas del pueblo.
- El principio de la coeducación.
- El principio de la gratuidad.

Detrás de esta política educacional ha estado presente el estímulo, análisis, consejos, orientaciones e iniciativas de Fidel quien a través de discursos, comparecencias y entrevistas ha plasmado sus postulados sobre problemas específicos de la reflexión filosófica educativa como: la especificidad de la relación profesor – alumno, la autoridad y la libertad, la dimensión educativa del profesor, las características de una educación de calidad, la determinación de los fines, objetivos y valores educativos, el problema de la formación intelectual y moral, entre otros. Todo lo antes expresado nos demuestra que existe tras la política educacional cubana una Filosofía de la Educación, cuyo principal protagonista ha sido nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro, una Filosofía de la Educación martiana y marxista – leninista.

CITAS Y REFERENCIAS

1. Disímiles han sido las opiniones y conceptos elaborados al respecto, las cuales podemos agruparlas en dos posiciones generales: aquellos que acentúan su carácter eminentemente filosófico y los que desde un perspectiva más educativa lo consideran como una praxiología de la educación.
2. Véase: Casañas, Mirta. *La filosofía de la Educación como disciplina enmarcada dentro de las ciencias de la Educación* (Conferencia inédita); Martínez Llantada, Marta Dr. *Filosofía de la Educación* (Conferencia inédita); González, Diego. *Introducción a la Filosofía de la Educación*. Editorial "Hércules". La Habana, 1956; Kilpatrick, M.H. *Filosofía de la Educación*. Editorial NOVA. Buenos Aires, 1951.
1. Martínez Llantada, Marta Dr. *Filosofía de la Educación*. (Conferencia inédita).
2. Declaración de Quito IV Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación. Quito, 25-4-97. En Martínez, Marta Dr. *Filosofía de la Educación*. (Conferencia inédita).p.3
3. Casañas, Mirta. . El cambio educativo: un reto de las políticas nacionales ante el nuevo milenio En Revista Educación Universitaria. Universidad de Matanzas. Publicación científica del "Area de Estudios de la Educación Superior", 1999.p.
4. Véase: Castro, Fidel. *José Martí. El autor intelectual*. Editora política. La Habana, 1983.p.71.
5. Véase: Castro, Fidel Discurso en el Aula Magna de la Universidad de La Habana el 4 de septiembre de 1995. En Shnookal, Deborah y Alvarez Tabío, Pedro. *Fidel en la memoria del joven que es*. Ocean Press. Casa Editira Abril. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, 1998.pp. 69-71.
6. Casañas, Mirta Dr. *Filosofía de la Educación*. (Conferencia inédita).
7. Chávez, Justo. *Filosofía y educación en América latina*. En revista *Educación*.No.85, mayo - agosto 1995. Segunda época.p.15
8. La Historia me absolverá fue el alegato de defensa de Fidel Castro en el juicio del 16 de octubre de 1953, a puertas cerradas, después de realizarse el Asalto al Cuartel Moncada. Este documento fue sacado secretamente de la prisión de Isla de Pinos y publicado como folleto. Devino posteriormente en el programa de la lucha revolucionaria.
9. Castro, Fidel. *La historia me absolverá*. Editado por la Comisión de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC. La Habana, 1973.p.43.
10. Véase: Vignier, Enrique y Guillermo Alonso. *La corrupción político administrativa en Cuba 1944-1952*. Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del libro. La Habana, 1973.
11. Véase: Ministerio de Educación. *La Educación en Cuba*. Encuentro por la unidad de los educadores latinoamericanos. Pedagogía '99 del 1 al 5 de febrero de 1999. Palacio de las Convenciones. Impreso en Artes Gráficas. La Habana, 1999. (Folleto)
12. Castro, Fidel. *La historia me absolverá*. Ob.cit..pp 45-46.

13. Idem.p.51
14. Véase: Castro, Fidel. *Ideología, conciencia y trabajo político 1959-1986*. Editora política. La Habana, 1987.
15. Ministerio de Educación. *La Educación en Cuba*. Ob.cit.p.7
16. Idem.p.7
17. Idem.p.8
18. Idem.p.9
19. Véase: Instituto de Historia del Movimiento Comunista. *El pensamiento de Fidel Castro*. Selección temática. enero 1959- abril 1961. Editora Política. La Habana, 1983. T.I. Vol. I.p.344.
20. Castro, Fidel. *Ideología, conciencia y trabajo político*.Ob.cit..p.8
21. Martí, José. *Ideario pedagógico*. Centro de Estudios Martianos. Editorial Pueblo y Educación.p.50.
22. Martínez, Marta Dr. *La Filosofía de la educación en José Martí. Principios. Direcciones. Vigencia*. (Conferencia inédita)
23. Castro, Fidel. Discurso en el acto de graduación de maestros voluntarios en el teatro Auditorium, La Habana, 29 de agosto de 1960. En Instituto de Historia del movimiento Comunista. *El pensamiento de Fidel Castro*.Ob.cit.p.346.
24. Idem.p.346
25. Idem.pp.346-347.
26. Castro, Fidel. Discurso de entrega del antiguo cuartel Goicuría al Ministerio de Educación.Matanzas,29 de abril de 1960. En Instituto de Historia del movimiento Obrero. *El pensamiento de Fidel Castro*.Ob.cit.p.336
27. Castro, Fidel. Conferencia en el ciclo de la Universidad Popular Educación y Revolución. La Habana, 9 de abril OR (19). La Habana, 1961 En Castro, Fidel. *Ideología, conciencia y trabajo político*.Ob.cit.p.348
28. Instituto de Historia del Movimiento Comunista. *El pensamiento de Fidel Castro*. Ob.cit.p.348.
29. Véase: Martínez, Marta Dr. *Filosofía de la Educación*. (Conferencia inédita).
30. Castro, Fidel. Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”, efectuado en Ciudad Libertad el 7 de julio de 1981. Empresas Impresoras Gráficas MINED.pp.7-15.
31. Idem.pp. 7-15
32. Castro, Fidel. *Ideología, conciencia y trabajo político*.Ob.cit.p.48.
33. Idem.p.53.
34. Idem.p.72.
35. Idem.p.69
36. Véase: Castro, Fidel. *Ideología, conciencia y trabajo político*; Castro, Fidel. *Los valores que defendemos*, discurso pronunciado el 24 de febrero de 1998. Editora política, Santa Clara. (Folleto).
37. Betto, Frei. *Fidel y la religión*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, 1985.p.336
38. Ministerio de educación. *La Educación en Cuba*. Ob.cit.p.17.
39. Véase: Ministerio de Educación. *La Educación en Cuba*.Ob.cit.p.63; Castro, Fidel. *Informe del C.C. del PCC al I Congreso del PCC*. Editorial de Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana, 1980; *Informe Central al II Congreso del PCC*. Editora Política. La Habana, 1980.

40. Castro, Fidel. *Fidel habla a la juventud*. Selección : 1960-1998. Casa Editora abril. Editora Política. La Habana, 1998.p.8
41. Martí, José. *Obras Completas*. Editora Nacional de Cuba. La Habana, 1963.T.8.p.428.
42. Castro, Fidel. *Fidel habla a la juventud*.Ob.cit.p.10
43. Idem.p.12
44. Idem.p.16

BIBLIOGRAFIA

Betto, Frei. *Fidel y la religión*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, 1985.

Casañas, Mirta Dr. *La Filosofía de la Educación como disciplina enmarcada dentro de las Ciencias de la Educación*. (Conferencia inédita).

---- *El cambio educativo: un reto de las políticas nacionales ante el nuevo milenio* En Revista Educación Universitaria. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Publicación científica del "Area de Estudios de Educación Superior", 1999.

Castro, Fidel. José Martí. El autor intelectual. Editora Política. La Habana, 1983.

---- Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech" efectuado en Ciudad libertad, 7 de julio de 1981. Empresas Impresoras Gráficas MINED.

----*Fidel habla a la juventud. Selección 1960-1998*. Casa Editora Abril. Editora Política. La Habana, 1998.

---- *Ideología, conciencia y trabajo político 1959-1986*. Editora Política. La Habana, 1987.

---- *Informe central al II Congreso del PCC*. Editora Política. La Habana, 1980.

---- *Informe del Comité Central del PCC al I Congreso del PCC*. Editorial de Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana, 1978.

---- *La historia me absolverá*. Editado por la Comisión de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC. La Habana, 1973.

---- *Los valores que defendemos*. Discurso pronunciado el 24 de febrero de 1998. Editora Política. Santa Clara. (Folleto)

Chávez, Justo. *Filosofía y Educación en América Latina*. En Revista Educación.No.85, mayo - agosto 1995. Segunda época.

González, Diego. *Introducción a la Filosofía de la Educación*. Editorial "Hércules". La Habana, 1956.

Instituto de Historia del Movimiento Comunista. *El pensamiento de Fidel Castro*. Selección temática. Enero 1959- abril 1961. Editora política. La Habana, 1983. Tomo I. Volúmen I.

Kilpatrick, M.H. *Filosofía de la Educación*. Editorial NOVA. Buenos Aires, 1951.

Martí, José. *Ideario Pedagógico*. Centros de Estudios Martianos. Editorial Pueblo y Educación, 1990.

Martínez Llantada, Marta Dr. *Filosofía de la Educación* (Conferencia inédita).

----*La Filosofía de la Educación en José Martí. Principios. Direcciones. Vigencia.* (Conferencia inédita)

Ministerio de Educación. *La Educación en Cuba.* Encuentro por la unidad de los educadores latinoamericanos. Pedagogía 99. Palacio de las Convenciones. La Habana, 1999. (Folleto).

Vignier, Enrique y Guillermo Alonso. *La corrupción político administrativa en Cuba 1944-1952.* Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1973.